



rrp/mcv
S.50ª/370ª

Oficio N° 17.618

VALPARAÍSO, 20 de julio de 2022

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que crea un bono extraordinario Chile Apoya Invierno y extiende el permiso postnatal parental, correspondiente al boletín N° 15.177-05.

Hago presente a V. E. que las enmiendas efectuadas al artículo 8 fueron aprobadas por más de 78 votos a favor, respecto de un total de 155 diputadas y diputados en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 367/SEC/22, de 19 de julio de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.



Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados